Asunción, 11 de julio de 2016

ADENDA N°6

Contratación por Excepción "SERVICIO DE CATERING PARA COMEDORES, GUARDERIAS Y HOGARES ABRIGO" ID N° 310.979

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: UOC N° 1 – Dirección Adquisiciones – Dpto. Licitaciones Dirección: Avda. Mcal. López N° 5556, Edificio de los Comuneros, 4to. Piso Ciudad: Asunción -Paraguay Teléfono: 021 - 663 – 311 Int. 3282 Fax: 021 - 663 – 311 Int. 3282 Dirección de correo electrónico: uoc1@mca.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es***: 15/07/2016 hasta las 12:00*

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: UOC N° 1 – Dirección Adquisiciones – Dpto. Licitaciones Dirección: Avda. Mcal. López N° 5556, Edificio de los Comuneros, 4to. Piso Ciudad: Asunción -Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 20 de julio de 2016 Hora: 10:45hs
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Avda. Mcal. López N° 5556, Edificio de los Comuneros, 4to. Piso Ciudad: Asunción -Paraguay Fecha: 20 de julio de 2016 Hora: 11:00hs

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(c) Experiencia y Capacidad técnica:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los sgtes. Requisitos de Experiencia:

Experiencia:

- Que conforme a la constancia del RUC, su actividad principal, sea comercial, industrial o de servicios, se encuentra vinculada a la elaboración y distribución de alimentos frescos.
- Se acreditara la experiencia del oferente en el área de alimentos, mediante el certificado RE (Registro de Establecimiento) Categoría 7,15 y 25 otorgado por el INAN y con antigüedad mínima de tres años.
- Listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, con nombre del responsable, direcciones y número de teléfono de por lo menos 10 (diez) clientes relacionados al objeto del presente llamado tanto del sector privado o público.

Lic. Emilio Riquelme S.
Director de Adquisiciones
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

- Patente comercial Municipal vigente del oferente, que deberá ser de la localidad en donde se encuentra asentado el establecimiento del oferente. (copia autenticada).

- Licencia Comercial y planos aprobados por la Municipalidad en donde se encuentra asentado el establecimiento.

- Poseer experiencia mínima de tres años en el rubro a ser cotejado con la inscripción en la SET.

- Demostrar provisión de servicios de elaboración y distribución de alimento fresco para colectividades públicas o privadas en los años 2012,2013 y 2014, en promedio equivalente al monto del 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (se aclara que se requerirá la presentación de al menos un contrato por año).

  Podrán presentarse la cantidad de contratos y comprobantes de recepción que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

  En caso de consorcio, uno de los socios deberá cumplir con el 60% del requisito y con el restante 40% lo cumplirá el o los demás miembros integrante del consorcio, en donde cada miembro deberá cumplir al menos el 15% del requisito.

Capacidad Técnica:

- El Oferente deberá presentar el Certificado de Registro de Establecimiento – RE, otorgado por el INAN en las Categorías 7,15 y 25. En caso de consorcios, el o los miembros del consorcio encargado de la elaboración de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.
- El oferente deberá presentar al momento de su oferta, la Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), otorgada por el INAN. En caso de Consorcios el o los miembros del consorcios encargado de la elaboración de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.
- El oferente deberá disponer de Recursos Humanos idóneos en la materia en las siguientes áreas (se deberá agregar Curriculum de cada uno y demostrar el vínculo con la empresa oferente mediante inscripción en el IPS o Contrato individual de trabajo):
  a. **Coordinador de Proyecto:** Profesional con título universitario y con al menos 3 años de experiencia.
  b. **Gerente de Producción o chef con experiencia:** con al menos 3 años de experiencia.
  c. **Gerente de Logística:** Profesional con título universitario y con al menos 3 años de experiencia.
  d. **Nutricionista:** Profesional con título universitario y con matrícula vigente.
  e. **Cocineras/os:** al menos 4 (cuatro) considerando el volumen requerido.
  f. **Tecnólogo/a:** Profesional con título universitario y con matrícula vigente.

- El oferente deberá contar con al menos dos (2) vehículos para el transporte sean propios o subcontratado, para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio. Los vehículos deben contar con habilitación municipal vigente (patente de rodados) carrocerías cerradas, adecuadas al volumen de alimento a ser transportado y estar acondicionados higiénicamente para la distribución de alimentos. No deberán transportarse conjuntamente con sustancias nocivas (Ej. Productos de limpieza, insecticidas, entre otros), que pueda contaminar al alimento. El Comité de Evaluación, se reserva el derecho de efectuar las verificaciones in situ de la Infraestructura con que cuenta el oferente. En caso de realizarse la verificación in situ se deberá labrar acta circunstanciada de lo actuado.

- El oferente deberá contar con alguna certificación de calidad expedida por entidad competente para el efecto vigente a la fecha de apertura de ofertas o contar con la Certificación de calidad ISO 9001 – 2008 en base al servicio solicitado especificando el alcance de su certificación.

- Copia autenticada de Constancia y Nómina de Personal, emitida por el IPS (vigente) con al menos 10 (diez) empleados inscriptos.

- Los envases de alimentos utilizados para la distribución y disposición de los alimentos terminados deben contar con el Registro Nacional de Envases (RNE) vigente, expedido por el INAN.

Lic. Francisco Lovera S.
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

f) Criterio para desempate de ofertas (debe decir)

En caso de empate en el precio total de dos o más ofertas, se adjudicará a aquella que posea el mayor coeficiente de Liquidez en el análisis de ratios financieros, y en caso que sea una de ellas consorcio, se comparara lo concerniente al de la empresa líder del consorcio.

Sección VI.

Formularios

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Lista de Precios

							Fecha:_____ VEX No:_____	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Íte m*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
SERVICIO DE CATERING PARA COMEDORES, GUARDERIAS Y HOGARES ABRIGO								
1-	90101603-010	Plato Principal			Unidad	1	Evento	
2		Guarnición			Unidad	1	Evento	
3		Postre			Unidad	1	Evento	
							**Precio Total:	

***Monto mínimo**	**144.000.000 Gs.**
***Monto máximo**	**288.000.000 Gs.**

Lic. Inmer Rovero S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción